

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 08/19.-

27-06-2019

Sesión Ordinaria.-

----- En la ciudad de San Luis, siendo las nueve horas y treinta minutos del día veintisiete de junio del año dos mil diecinueve, se encontraban presentes en la Sala de Situación de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales de la Universidad Nacional de San Luis el Sr. Decano Dr. Fernando BULNES y los Consejeros Myriam VILLEGAS, Oscar BENEGAS, Patricia GALDEANO, Germán MONTEJANO, Mariela ZÚÑIGA, Mónica DAZA, Adolfo SILNIK, Joaquín FACINI y Viviana ACUÑA para dar comienzo a la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Físico Matemática y Naturales.-----

I-LECTURA Y CONSIDERACIÓN: Acta N° 07/19.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Aprobar el Acta N° 07/19.-----

II-INFORME DEL SR. DECANO:

----- El Señor Decano comenzó el Informe haciendo referencia a las **Elecciones UNSL 2019**, cuyos resultados fueron: Rector: CPN Víctor MORIÑIGO, Vicerrector: Lic. Héctor FLORES; en la Facultad: Decana: Dra. Marcela PRINTISTA y Vicedecano: Ing. Alfredo DEBATTISTA, en los comicios también se definieron las autoridades de los 6 Departamentos de la Facultad, integrantes del próximo Consejo Directivo, Consejos Departamentales y representantes ante el Consejo Superior. En lo personal, felicitó a las autoridades electas tanto a nivel de Rectorado, como de Facultad y Departamentos deseándole éxitos para la futura gestión.-----

----- A continuación hizo mención a la celebración del **Día Internacional de la Mujer en la Ingeniería**, éste fue lanzado por primera vez en el Reino Unido el 23 de junio de 2014 por la Women's Engineering Society (WES) para celebrar su 95° aniversario. Desde su lanzamiento en 2014, el día ha crecido enormemente en los años siguientes hasta el punto de recibir el patrocinio de la UNESCO en 2016. En 2017, el Día Internacional de la Mujer en la Ingeniería se convirtió por primera vez en un evento internacional debido al interés y entusiasmo desarrollado por el público internacional y los participantes en los años anteriores. El objetivo del Día Internacional de la Mujer en la Ingeniería es fomentar el crecimiento de las mujeres en el sector de la ingeniería. Se alienta a todas las organizaciones gubernamentales, educativas, institucionales y de ingeniería corporativa a organizar eventos para apoyar el día. El fomento de grandes oportunidades para las mujeres en la ingeniería es una parte importante de esta observancia, especialmente porque en los últimos años ha habido una escasez de acceso a las personas con conocimientos de ingeniería. Animar a las mujeres a que se incorporen a las carreras de ingeniería es esencial para que la industria sea totalmente inclusiva, algo que es increíblemente importante para las empresas de hoy en día, y para asegurarse de que los puestos de trabajo de ingeniería del futuro sean ocupados por los mejores y más brillantes de hoy. Este día fue creado por la Women's Engineering Society, una organización benéfica que comenzó en 1919 tras el final de la Primera Guerra Mundial, ya que muchas mujeres habían aceptado trabajos de ingeniería durante el conflicto y deseaban seguir trabajando.-----

----- Cuando en 1866 se creó la primera Facultad de Ingeniería del país, el ingreso de las mujeres era del 0%. Debieron pasar 52 años para ver por primera vez a una fémina levantara su título: fue Elisa BACHOFEN, que en 1918 se convirtió en la primera ingeniera argentina y de toda Latinoamérica. Hoy las mujeres conforman el 24% de la matrícula de nuestras facultades e incrementarla se convirtió en uno de los grandes desafíos del Consejo Federal de Decanos de Ingeniería (CONFEDI). **Liliana CUENCA PLETSCH**, en 2017, se convirtió en la primera presidente mujer de CONFEDI. Según datos de la Secretaría de Políticas Universitarias, en 2017 (último dato oficial) se graduó una ingeniera cada 10.427 mujeres, mientras que se recibió un ingeniero cada 3.238 hombres en el país. Tanto en porcentaje de estudiantes, como de nuevos inscriptos e ingresantes, las chicas representan el 24% del total. Ingeniería en Alimentos (68%), Ambiental (62%) y en Recursos Naturales (61%) son las carreras donde la matrícula femenina excede a la masculina. De 120 Facultades de Ingeniería, solo 19 están lideradas por mujeres.-----

----- Seguidamente comentó sobre la próxima realización de la apertura de la **14ª edición del TE&ET**. El evento organizado por el Departamento de Informática junto a la Red de Universidades con Carreras en Informática (RedUNCI) se realiza por primera vez en el ámbito de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL). Las actividades finalizarán el 2 de julio. El Congreso reúne a docentes, investigadores, desarrolladores, estudiantes y tiene por objetivo la exposición y discusión de trabajos relacionados con la educación y la tecnología en un contexto multidisciplinario. También se anunciará la protocolización departamental del Museo Interactivo de Computación (MIC). El nuevo espacio de la Facultad contará con una colección de alrededor de 500 piezas, tanto de hardware, software y bibliografía. En la apertura del Congreso tendrá lugar la conferencia inaugural Aprendizaje y Evaluación por Competencias: Un gran Desafío, a cargo de la Dra. Marta TENUTTO de la Universidad Nacional de la Matanza.-----

----- Por último informó que el CONFEDI analiza la **creación de una nueva Terminal para el sistema de carreras de ingeniería de la Argentina**, se trata de la TERMINAL EN ENERGÍAS RENOVABLES. Esta propuesta fue presentada formalmente por la Facultad de Ingeniería de la UNRC, y apoyada por un conjunto de unidades académicas, entre las cuales nuestra Facultad forma parte desde el comienzo de la propuesta. El Ingeniero Alberto GUERCI, Decano de la Facultad de Ingeniería y Tecnología Informática de la Universidad de Belgrano, como miembro integrante del Comité Ejecutivo de CONFEDI está de acuerdo con la propuesta. La Facultad está suscripta a la Red RedIER. Existe un planteo de ingenieros eléctricos y electricistas, por Actividades Reservadas, para lo que existe el apoyo del Comité Ejecutivo del CONFEDI, pero ellos quieren consenso general. El pasado 24 de junio se realizó en Buenos Aires una reunión entre ambas comisiones, RIER - REDEL. Las Terminales ya existentes en el país son: 1) INGENIERO AERONÁUTICO E INGENIERO AEROESPACIAL 2) INGENIERO AGRIMENSOR 3) INGENIERO EN ALIMENTOS 4) INGENIERO AMBIENTAL 5) INGENIERO AUTOMOTRIZ 6) INGENIERO BIOMÉDICO Y BIOINGENIERO 7) INGENIERO CIVIL 8) INGENIERO EN COMPUTACIÓN 9) INGENIERO ELECTRICISTA E INGENIERO EN ENERGÍA ELÉCTRICA 10) INGENIERO ELECTROMECAÁNICO 11) INGENIERO ELECTRÓNICO 12) INGENIERO FERROVIARIO 13) INGENIERO HIDRÁULICO E INGENIERO EN RECURSOS HÍDRICOS 14) INGENIERO INDUSTRIAL 15) INGENIERO EN MATERIALES 16) INGENIERO MECÁNICO 17)

INGENIERO MECATRÓNICO 18) INGENIERO METALÚRGICO 19) INGENIERO EN MINAS 20) INGENIERO NUCLEAR 21) INGENIERO EN PETRÓLEO 22) INGENIERO QUÍMICO 23) INGENIERO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN / INFORMÁTICA 24) INGENIERO EN TELECOMUNICACIONES 25) INGENIERO EN TRANSPORTE.-----

----- Siendo las nueve horas y cuarenta y dos minutos ingresó al recinto el Consejero Diego MARTINEZ.-----

III- INFORME DE INASISTENCIAS:

Justificadas: Diego VALLADARES (Jurado en concurso); Luis CABRERA (se encuentra de viaje); Marcela CHIARANI (viaje de estudio); Guillermo AGUIRRE (dicta clases); Hugo REZZANO (turno médico).-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Justificar las inasistencias anteriormente mencionadas.-----

IV- AUTORIZACION PARA RETIRARSE:

----- Solicitaron autorización para retirarse los Consejeros: Patricia GALDEANO a las once horas y Oscar BENEGAS a las doce horas.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Acceder a lo solicitado por los Consejeros.-----

----- El Señor Decano solicitó ingresar sobre tablas los siguientes Expedientes: **EXP- USL: 9478/2019: SECRETARIA ACADÉMICA FCFMyN: DRA. ANA MARÍA GIUNTA:** Corrimiento de las mesas de examen; y **EXP- USL: 8152/2019: DR. LUIS ALCALÁ:** Presentación del libro: “BIG DATA”. Auspicio.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Acceder a lo solicitado por el Señor Decano y dar tratamiento a los Expedientes mencionados luego de los Asuntos Entrados.-

----- El Consejero Joaquín FACINI solicitó ingresar sobre tablas una Actuación referida al acondicionamiento del lugar de trabajo de los geólogos.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Acceder a lo solicitado por el Consejero Joaquín FACINI, incorporando sobre tablas la petición de referencia cuando fuere formada Actuación.-----

V- ASUNTOS PENDIENTES:

1- EXP- USL: 5107/2019: DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA: DR. LUIS QUINTAS: Prof. María Cecilia GONZALEZ. Designación Transitoria al cargo de Auxiliar de Primera, Exclusiva.-

La Comisión de Asuntos Académicos: Visto: Se aconseja la designación de la Prof. María C. GONZALEZ en el cargo de Auxiliar de Primera, Exclusiva mientras dure la licencia por incompatibilidad de la Prof. Emilse BARROSO.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Designar a la Prof. María Cecilia GONZALEZ en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Exclusiva, desde su efectiva prestación de servicios y mientras dure la licencia por incompatibilidad de la Docente Emilce BARROZO.-----

2- EXP- USL: 5110/2019: DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA: DR. LUIS QUINTAS: Prof. Mariana ALANIS ZAVALA. Designación Transitoria en el cargo de Auxiliar de Primera, Semiexclusiva.-

La Comisión de Asuntos Académicos: Visto: Se aconseja la designación de la Prof. Mariana ALANIS ZAVALA en el cargo de Auxiliar de Primera, Semiexclusiva mientras dure la licencia por incompatibilidad del Prof. Cristian PANELO.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Designar a la Prof. Mariana ALANIS ZAVALA en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, desde su efectiva prestación de servicios y mientras dure la licencia por incompatibilidad del Prof. Cristian PANELO.-----

V- ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN

1- EXP- USL: 15262/2017: DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA: DR. RAÚL H. LÓPEZ: ÁREA DE ELECTRÓNICA Y MICROPROCESADORES: Concurso Cerrado del Docente Marcelo PONCIO a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo.- **Con Acta N° 3.-**

La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja: a) Aprobar lo actuado por el Jurado. b) Designar a Marcelo PONCIO en el cargo motivo del concurso.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Aprobar el Orden de Mérito propuesto por el Jurado: 1° PONCIO, Marcelo Hugo. 2° Desierto. 3° Desierto.- b) Designar al Mg. Ing. Marcelo Hugo PONCIO en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo con destino al Área Única del Departamento de Electrónica.-----

2- EXP- USL: 16631/2018: DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA: DR. RAÚL H. LÓPEZ: ÁREA DE SERVICIO Y BÁSICA: Concurso a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo.- **Con Acta N° 3.-**

La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja: a) Aprobar lo actuado por el Jurado. b) Designar al Docente Eloy SANCHEZ en el cargo motivo del concurso.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Aprobar el Orden de Mérito propuesto por el Jurado: 1° SANCHEZ, Eloy.- 2° Desierto. 3° Desierto. b) Designar al Dr. Eloy SANCHEZ en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo con destino al Área de Servicio y Básica del Departamento de Física.-----

3- EXP- USL: 1064/2019: DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA: DRA. MARÍA FABIANA PICCOLI: ÁREA DE AUTÓMATAS Y LENGUAJES: Concurso a un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Simple, carácter Efectivo.- **Con Acta N° 3.-**

La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja: a) Aprobar lo actuado por el Jurado. b) Designar a la Docente María José GARCARENA UCELAY en el cargo motivo del concurso.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Aprobar el Orden de Mérito propuesto por el Jurado: 1° GARCARENA UCELAY, María José. 2° Desierto. 3° Desierto. b) Designar a la Lic. María José GARCARENA UCELAY en el cargo de Auxiliar de Primera categoría, dedicación Simple, carácter Efectivo con destino al Área de Autómatas y Lenguajes del Departamento de Informática.-----

4- EXP- USL: 1063/2019: DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA: DRA. MARÍA FABIANA PICCOLI: ÁREA DE AUTÓMATAS Y LENGUAJES: Concurso a un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Simple, carácter Efectivo.- **Con Acta N° 3.-**

La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja: a) Aprobar lo actuado por el Jurado. b) Designar al Docente Fabricio LOOR en el cargo motivo del concurso.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Aprobar el Orden de Mérito propuesto por el Jurado: 1° LOOR, Fabricio. 2° Desierto. 3° Desierto. b) Designar al Lic. Fabricio LOOR en el cargo de Auxiliar de Primera categoría, dedicación Simple, carácter Efectivo con destino al Área de Automatas y Lenguajes del Departamento de Informática.-----

5- EXP- USL: 8184/2019: DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA: DR. RAÚL H. LÓPEZ: ÁREA BÁSICA: Concurso a un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple, carácter Efectivo.-

La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja: a) Efectuar el sorteo del Jurado propuesto. b) Hacer lugar a lo solicitado de un único Jurado a fs. 1. c) Llamar a concurso al cargo.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Auspiciar ante el Consejo Superior el Llamado a Concurso a un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple, carácter Efectivo con destino al Área de Servicio y Básica del Departamento de Física.- b) Proponer al Consejo Superior el Jurado resultado del sorteo realizado, de acuerdo al siguiente detalle: **TITULARES:** 1- RICCARDO, José (UNSL). 2- PEREYRA, Víctor (UNSL). 3- CANNAS, Sergio (FAMAF- UNC). **SUPLENTE:** 1- TOSO, Juan Pablo (UNSL). 2- NAZARRO, Marcelo (UNSL). 3- TOVAR, Manuel (UNCuyo).-----

6- EXP- USL: 6646/2019: DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA: DRA. MARÍA FABIANA PÍCCOLI: ÁREA DE SERVICIOS: Concurso a un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo.-

La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja: a) Aprobar el Llamado a concurso a un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo. b) Aprobar el Jurado propuesto.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Aprobar el llamado a Concurso para un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo con destino al Área de Servicios del Departamento de Informática.- b) Aprobar el Jurado propuesto de acuerdo al siguiente detalle: **TITULARES:** 1- Esp. Jesús AGUIRRE. 2- Mg. Ing. Luis ROQUÉ. 3- Lic. Norma ARELLANO. **SUPLENTE:** 1- Lic. Jacqueline FERNÁNDEZ. 2- MCs. Patricia ROGGERO. 3- Esp. Hugo VIANO.-----

7- EXP- USL: 4000/2019: DIRECTOR INTERVENTOR DEL DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA: ING. ALFREDO FRANCISCO DEBATTISTA: Aumento de dedicación. Docente BELZUNCE, Carlos Marcelo.-

La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja: Otorgar el aumento de dedicación al docente Ing. Marcelo BELZUNCE.-

----- Siendo las diez horas y treinta minutos ingresó al recinto el Secretario General de la FCFMyN, Dr. Guillermo LEGUIZAMON, para aportar información en el tratamiento del Expediente.-

----- Tras un amplio debate respecto del cargo en cuestión y la información brindada por el Secretario General, se procedió a la votación, donde se abstuvo el Consejero Joaquín FACINI, argumentando su falta de facultad y entendimiento para tomar una decisión. El Consejo Directivo votó la abstención del Consejero: siete (7) votos afirmativos, dos (dos) votos negativos.-

----- El Consejo Directivo resolvió por mayoría: Aprobar la abstención del Consejero Joaquín FACINI.-----

----- El Consejo Directivo resolvió por mayoría –con la abstención del Consejero Joaquín FACINI:- Conceder el aumento de dedicación al Ing. Marcelo BELZUNCE de Simple a Semiexclusivo en el cargo de Profesor Asociado, carácter Efectivo.-----

----- Siendo las once horas y tres minutos se retiró el Secretario General de la FCFMyN –Dr. Guillermo LEGUIZAMON.-

8- EXP- USL: 8496/2019: COMISIÓN DE LA CARRERA DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN: Eleva anteproyecto de asimilación al Plan de Estudios OCD N° 18/11 de planes de estudio existentes.-

La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja: Dar acuerdo favorable al acto resolutivo propuesto a fs. 2 y siguientes.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Otorgar el acuerdo favorable para la asimilación de planes de estudios existentes al Plan de Estudio OCD N° 18/11 de acuerdo a lo detallado a fs. 2 y 3 del presente Expediente.-----

9- ACTU- USL: 5400/2019: PROFESORA TITULAR E INVESTIGADORA DE LA FCH: RESPONSABLE DE PEDAGOGÍA Y PRÁCTICAS EDUCATIVAS: SAADA BENTOLILA: Acta de Regularidad Rectificatoria.-

La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja: a) Dar acuerdo favorable a la solicitud. b) Pase a Secretaría Académica de la Facultad a sus efectos.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Otorgar acuerdo favorable para la presentación del Acta Rectificatoria elevada por las Prof. Saada BENTOLILA a fs. 2 y 3 del presente Expediente. b) Pase a Secretaría Académica de la FCFMyN a sus efectos.-----

10- COPIA DEL EXP- USL: 492/2019: SECRETARIO GENERAL UNSL: DR. GIL, RAÚL ANDRÉS: Eleva para dar cumplimiento la decisión del Consejo Superior en sesión 02-10-2018 Ref. ACTU- USL: 5452/2018: SANCHEZ, HERNAN Y OTROS- “Propuesta de modificación del Estatuto Universitario (Art. 30)”.-

La Comisión de Interpretación y Reglamento: Aconseja: a) Hacer suyo el dictamen de la Comisión Asesora Interna de Extensión Universitaria en respuesta de la propuesta de modificación del Art. N° 30 del Estatuto Universitario referido en ACTU- USL: 5452/2018. b) Promover acciones en el seno de la Facultad a fin de apropiarse de la concepción de extensión de la Ordenanza N° 29/17.-

----- Siendo las once horas y veinte minutos se retiró la Consejera Patricia GALDEANO.-----

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Hacer suyo el dictamen de la Comisión Asesora de Extensión Universitaria respecto de la propuesta de modificación de la ACTU- USL: 5452/2018. b) Promover acciones en el ámbito de la FCFMyN para brindar conocimiento respecto del concepto de Extensión a los actores de la Comunidad Universitaria.-----

11- EXP- USL: 2819/2012: MCs. ROBERTO GUERRERO: Anteproyecto de Creación del Laboratorio de Computación Gráfica. - **Incorporada la ACTU- USL: 5078/2019.-**

La Comisión Asesora de Investigación: Aconseja: Ampliar los Artículos 1° y 2° del ANEXO de la Ordenanza N° 31/12- CD (Creación del Laboratorio de Computación Gráfica) incorporando los fines y funciones propuestos por el Señor Director del LCG, MCs. Roberto GUERRERO (fs. 32).-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Acceder a lo solicitado por el Director del Laboratorio de Computación Gráfica –MCs. Roberto GUERRERO- a fs. 32 del presente Expediente.-----

----- Siendo las doce horas se retiró el Consejero Oscar BENEGAS.-----

VIII- ASUNTOS ENTRADOS

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Girar los siguientes Expedientes a la Comisión de Asuntos Académicos para su tratamiento en la próxima Sesión Ordinaria.-----

1- EXP- USL: 5816/2019: HUARTE, PABLO GABRIEL: Inscripción en el Programa FINES-*fmn* 2019.-

2- COPIA EXP- USL: 8351/2019: RECTOR- UNSL: DR. FELIX NIETO QUINTAS: Solicita al C. Sup. UNSL conceda al Dr. Eugenio Emilio VOGEL MATAMALA el Título de “Honoris Causa”.-

3- EXP- USL: 14557/2018: COORDINADOR DE LA TECNICATURA UNIVERSITARIA EN FOTOGRAFÍA: LIC. JOSÉ LUIS REZZANO: Designación de Docente responsable de las asignaturas Organización y Estructura de la Imagen I y II.-

4- EXP- USL: 8405/2019: PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN ARGENTINA DE CIENCIA Y SALUD: LIC. SANTIAGO FARENGA: “Jornadas de formación en salud integral”. Auspicio.-

5- EXP- USL: 8616/2019: PROF. ESP. MARÍA LIDIA AZAR: “XXVII Jornadas Cuidemos Nuestro Mundo”. Auspicio.-

6- EXP- USL: 8467/2019: DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE MINERÍA: MGS. ING. MIGUEL A. BENINATO: Jornada “Minera- Vial”. Auspicio.-

7- EXP- USL: 9478/2019: SECRETARIA ACADÉMICA FCFMyN: DRA. ANA MARÍA GIUNTA: Corrimiento de las mesas de examen.-

8- EXP- USL: 8152/2019: DR. LUIS ALCALÁ: Presentación del libro: “BIG DATA”. Auspicio.-

----- Siendo las doce horas y quince minutos se dio por finalizada la Sesión.-----

Dr. Fernando BULNES

Myriam VILLEGAS

Oscar BENEGAS

Patricia GALDEANO

Germán MONTEJANO

Mariela ZÚÑIGA

Mónica DAZA

Adolfo SILNIK

Diego MARTINEZ

Joaquín FACINI

Viviana ACUÑA